

Loja, 18 de Septiembre del 2008

Sr.

RICARDO DANIEL ANGULO NUÑEZ, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía No. 1104755150.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada "**DISTRIBUIDORA DIA CIA. LTDA.**", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el día 10 de Septiembre del año 2008, ante el Notario Séptimo del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de Septiembre del año 2008.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.



f) Sr. Octavio Antonio Angulo Palán
GERENTE GENERAL

Yo, **RICARDO DANIEL ANGULO NUÑEZ**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Responsabilidad limitada "**DISTRIBUIDORA DIA CIA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Loja, 18 de Septiembre del 2008



f) Ricardo Daniel Angulo Núñez
PRESIDENTE



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2008, bajo la partida No. 758, y anotado en el repertorio con el No. 2802.

Loja, 18 de septiembre del 20 08.




Dr. Felix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA